

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (002/2019/015), ordinaria

Miércoles, 20 de febrero de 2019

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 14 de febrero de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2019 (001/2019/007).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2019/8000229, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"qué actuaciones o iniciativas tiene previsto poner en marcha el Área de Medio Ambiente y Movilidad para reducir los niveles de suciedad de las calles de Madrid"*.

Punto 3. Pregunta n.º 2019/8000238, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y

Movilidad, interesando conocer "el número de alcorques vacíos a fecha actual en la ciudad de Madrid".

- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000239, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando "que esclarezca las irregularidades detectadas por los inspectores ambientales de la Comunidad de Madrid respecto a la gestión del amianto retirado en las instalaciones de EMT de Fuencarral".
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8000242, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer "qué iniciativas ha emprendido el equipo de gobierno para facilitar, en el ámbito de sus competencias, una solución al conflicto existente entre el sector del taxi y los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC)".
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000250, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando conocer si considera "que las medidas adoptadas para reducir la contaminación en estos cuatro años han dado los resultados esperados".
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000251, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando conocer si podría indicarnos "por qué motivos no hay inspección municipal del servicio de recogida de residuos entre las 4:30 y las 6:00 h., que además corresponde al turno en que se recoge el biorresiduo, y tampoco hay inspección nocturna por parte de empleados municipales en el parque Tecnológico de Valdemingómez desde hace un año aproximadamente y qué medidas se van a adoptar para resolverlo".
- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000252, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando conocer "ante la escasa información que se está trasladando a los ciudadanos respecto a la implantación de Madrid Central", qué previsiones tiene "respecto a las notificaciones de las sanciones anunciadas, para el próximo mes de marzo, por accesos no permitidos a esa zona".

Comparecencias

Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000227, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que explique qué medidas va a tomar para mejorar la calidad del aire en la capital".

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)